

Aspectos Éticos en Anticoncepción .

Al tratar de enfocar los aspectos éticos del uso de los métodos de planificación familiar, tenemos que darnos cuenta que estamos tratando de escudriñar entre lo más íntimo del ser humano en donde por un lado está la unión de un hombre y una mujer atraídos el uno hacia el otro por el instinto sexual el cual es natural poderoso y primario y además muchas veces revestido del sentimiento más noble que existe que es el amor . Es lo que llamamos el aspecto unitivo del acto sexual. Por otro lado se encuentra algo igualmente grandioso y misterioso en el cual se le comparte al hombre un poco el ser copartícipe o colaborador en la creación de un nuevo ser manifestado por su paternidad- maternidad que es lo que llamamos aspecto fecundativo del acto sexual .Estos dos aspectos se asocian tan íntimamente que inclusive los programas oficiales en la actualidad tienen esa connotación dual como los “ Programas de Salud Sexual y Reproductiva ”.

Como si fuera poco es la manera personal de trascender en el mundo ya que con el tiempo morimos nosotros pero algo de nuestra esencia persiste vivo y además expresándose a través de nuestros genes que heredamos a nuestra descendencia personalizados en nuestros hijos, nietos y más allá todavía .

En la vida diaria no siempre se acepta la concatenación de los conceptos mencionados anteriormente y por múltiples motivos se separa el aspecto unitivo del generativo ; entonces se desea tener relaciones sexuales pero evitando a los hijos (Planificación familiar) o se busca tener hijos evitando el aspecto unitivo (algunas técnicas de reproducción asistida).En éste capítulo estudiaremos el primer rubro.

Existen dos fuerzas antagónicas a nivel mundial, ambas muy poderosas, que tratan de influir en el uso o no de la anticoncepción lo cual de una u otra manera influyen en el momento íntimo en el que una pareja tiene que tomar la decisión de utilizar un anticonceptivo o no .Estas fuerzas están representadas por un lado por grandes poderes económicos transnacionales que inyectan grandes cantidades de dinero en los países no desarrollados y los distribuyen en sociedades civiles o no gubernamentales ,o bien interviniendo de alguna manera en las políticas del sector salud en los llamados programas de “ Salud Sexual y Reproductiva” .Por otro lado están los llamados grupos llamados conservadores que luchan a favor de la familia tradicional y que muchos de ellos están ligados a los principios religiosos del cristianismo .

Esta gran lucha se da a nivel político representando francamente en los partidos que existen en la actualidad .A nivel económico, social, filosófico , educativo e inclusive periodístico y científico. Esta lucha parece no tener fin y de alguna u otra forma influye en la manera de pensar de los individuos y de las sociedades en cuanto a la anticoncepción.

El control de la fertilidad cuenta con amplia aceptación social a nivel mundial de tal forma que hay partes en que son más las defunciones que los nacimientos sobre todo en Europa en donde el crecimiento de los países es a costa de los migrantes. Sin embargo, ninguno de los métodos conocidos para el control de la fertilidad satisface el ideal de seguridad, efectividad, reversibilidad, facilidad y economía, para su empleo y aceptación generalizada tanto ética como religiosa, siendo esta situación causa de conflicto personal

entre usuarias. Como ejemplo, en nuestro país más del 90 % de la población su religión les impide utilizar métodos anticonceptivos y sin embargo las estadísticas de los hospitales del Sector Salud nos muestran que la aceptación de los mismos en el post parto es de más del 90% debiendo ser esta incongruencia en el pensar y el actuar, un motivo de estudio por todas las instancias involucradas para tratar de investigar a fondo esta situación .

Los consejos que se dan y la prescripción de los métodos anticonceptivos son claros ejemplos de los cuidados médicos instituidos para aspectos que son distintos al tratamiento de una enfermedad ya que el desear no embarazarse por supuesto que no es una enfermedad. Además, las decisiones sobre su utilización envuelven valores Personales y, por lo tanto, pueden verse ligadas a influencias médicas inadecuadas tanto en el sentido de promover como frenar determinadas técnicas de planificación familiar .

Los métodos anticonceptivos utilizados no se pueden juzgar éticamente del mismo modo aunque todos persigan el mismo fin que es el evitar tener hijos ya que los hay desde los temporales a los definitivos, o de los que siguen las variantes fisiológicas de la mujer para detectar cuando tener o no vida sexual hasta los que son invasivos que implican intervención quirúrgica, o los que actúan como barrera para evitar la unión de las células germinativas hasta los que producen abortos directos.

Tratando de hacer una diferencia para mejor entenderlos desde el punto de vista ético podemos dividirlos en:

- I.- Los que evitan la unión del espermatozoide con el óvulo.
- II.- Los que evitan la ovulación.
- III.- Los que Impiden la implantación del blastocito.
- IV.- Los que interrumpen el embarazo.-

Grupo I .- El modo de actuar de los métodos anticonceptivos es el de evitar la unión de las células germinales para evitar que exista embarazo

A - Métodos “ Naturales “ que evitan las relaciones sexuales en los días fértiles como es el método de calendario o el Billings que por cierto son los únicos métodos autorizados por la Iglesia Católica basados en la Encíclica *Humanae Vitae* pero únicamente si “existen serios motivos, derivados de las condiciones físicas o psicológicas de los cónyuges, o de circunstancias exteriores, la Iglesia enseña que entonces es lícito tener en cuenta los ritmos naturales ” es decir ,si no existen serios motivos inclusive estos métodos no son permitidos por la Iglesia .

Desde el punto de vista médico son los que por razones obvias no tienen ningún efecto secundario sobre el organismo de quien los utiliza pero se condiciona la actividad sexual a ciertos períodos por lo que se le quita espontaneidad.

Desde el punto de vista ético No se atenta contra la integridad fisiológica ni orgánica es reversible y manejable y no tiene efectos colaterales por lo que si se siguen los principios éticos generales sería el método menos cuestionado aunque insisto : el fin es el mismo es decir el evitar la gestación

B.- Otro método de este grupo es el condón el cual actúa como una barrera para impedir el ascenso de los espermatozoides. Podemos decir que tampoco tiene efectos sobre los usuarios salvo irritación ocasional en la piel por el látex del que están hechos. Es necesario saber que es de los métodos que más falla tienen. Últimamente se ha dicho que es el arma principal para controlar el SIDA y las demás enfermedades sexualmente transmitidas, pero hay que darle su verdadera dimensión y estar conciente que así como falla ocasionalmente para evitar la gestación, así también tiene sus fallas como protección total para evitar el contagio sexual de las enfermedades. Es decir, la única manera de evitar el contagio del SIDA es disminuyendo el número de parejas sexuales al mínimo posible. El ideal sería, tener durante su vida una sola pareja sexual y que esa fidelidad sea mutua. El condón sirve, por supuesto que sirve.... pero no siempre.

Éticamente sigue vigente lo dicho para los métodos " Naturales " salvo en que no se busca evitar las relaciones en ciertos días siguiendo el ciclo general de la mujer, sino que se utiliza el condón que sirve como obstáculo no natural. Fisiológicamente no se interfiere con cambios hormonales cíclicos de la mujer y en cuanto a fines es el mismo que se busca con el Billings o el método del calendario que es evitar un embarazo.

C.- Otro método es la llamada Salpingoclasia que es la intervención operatoria para ocluir las trompas para evitar la unión de los gametos que es el equivalente a la vasectomía en el varón.

Se tiene que tomar en cuenta al hacer un juicio sobre el método el que es invasivo, con potencial riesgo anestésico y quirúrgico y que para fines prácticos es irreversible, asimismo se atenta contra el principio de totalidad del ser humano, al cortar y ligar la trompa se altera la anatomía y ocasionalmente la fisiología ovárica al disminuir el flujo de sangre lo que provoca alteraciones secundarias como hemorragias anormales.

Consideraciones éticas.- Como la posibilidad de procrear puede afectar indirectamente la vida de otras personas, se le debe mencionar a las pacientes que es importante en el consejo tomar en cuenta a las personas que considere importante como lo es su pareja. El no mencionar otras alternativas para forzar el consentimiento por supuesto que no es aceptable. El urgir la esterilización por motivos étnicos socioculturales o económicos igualmente es inaceptable. Se debe ser muy cauto y solicitar valoración por el comité de ética hospitalaria cuando se solicite oclusión tubaria a personas mentalmente incapaces. El efectuar histerectomía con fines únicamente de esterilización no se considera adecuado ya que los riesgos y el costo se elevan considerablemente.

Es importante enfatizar a las pacientes que desean Salpingoclasia que la esterilización se considera como permanente, que las circunstancias de la vida pueden cambiar, que la paciente pueda posteriormente cambiar de idea y desear recobrar su fertilidad lo cual no fácilmente se logra en el 100%, que una alternativa es la esterilización masculina y que cualquier método puede fallar.

Existen médicos, quienes por sus creencias religiosas se oponen a la esterilización o. Estos médicos están en su derecho para abstenerse de efectuar métodos de esterilización y comentarle a la paciente o a las autoridades hospitalarias la razón para en su momento ella pueda elegir cambiar de médico. Los valores personales de los médicos no deben ser parte de la consejería ni a favor ni en contra.

II .- Los métodos que evitan la ovulación se presentan en varias formas como las píldoras con diferentes preparados, los inyectables , implantes y últimamente los parches. Es el método no definitivo que mas efectividad tiene pero interfiere directamente a nivel hipotalámico , hipofisario y ovárico impidiendo que se lleve a cabo el control fisiológico de la regulación hormonal y actuando en consecuencia sobre órganos blanco como puede ser tejido mamario , endometrio y en el sistema vascular , a nivel hepático etc. Es decir a pesar de no ser método invasivo su utilización conlleva riesgos potenciales sobre la salud integral de la paciente que deben ser valorados médica y éticamente antes de administrarlos .

Consideraciones éticas.- La beneficencia requiere que los nuevos métodos anticonceptivos sean inocuos , eficaces y tolerados así como a un precio accesible lo cual no lo tienen en su totalidad los disponibles actualmente. Con respecto a la autonomía , que es otro principio ético , debe ser consecuencia de una decisión libremente tomada después de una información amplia , exacta, completa , comprensible y no tendenciosa en ningún sentido la cual debe incluir como se debe de administrar, mencionar las contraindicaciones, la eficacia en impedir embarazo, especificar que no protegen contra las enfermedades sexualmente transmitidas , los posibles efectos secundarios y las posibles interacción con otras fármacos o circunstancias como el fumar . Asimismo en el momento que decida se le deberá interrumpir el método sin cuestionamientos como en el caso de implantes . Siempre se le debe tratar a la mujer con respeto y tomar en cuenta sus opiniones y brindarle la asistencia médica con buena calidad debiendo estar preparadas en este sentido las personas que dan la información.

III.- Dentro de ésta categoría están el Dispositivo Intrauterino (DIU) y la llamada Píldora del día siguiente .El dispositivo intrauterino actúa primariamente causando una reacción endometrial de tipo cuerpo extraño con infiltración de leucocitos , aumento de prostaglandinas y glucocorticoideasa lo que impide que los espermatozoides puedan ascender a través del mismo para alcanzar el tercio distal de la trompa en donde se lleva a cabo la fecundación ,pero cuando el espermatozoide logra franquear esta barrera la fecundación se lleva a cabo y el blastocito que es el resultante de la unión del óvulo y el espermatozoide al llegar a la cavidad uterina no podrá implantarse por la misma reacción inflamatoria , y si eventualmente lo hace , el mismo continente que es el útero tendrá dos contenidos que son el embrión ya cuando termine la implantación y el mismo DIU , y lo que sucederá es que o se expulsará el DIU , o aumenta la tasa de abortos (razón por la cuando se detecta embarazo y DIU éste se debe retirar) o bien no pasa nada y a los 9 meses nacerá el bebe y se expulsará el diu con la placenta. De cualquier manera una de las formas de acción es el impedir la implantación endometrial del blastocito que es a lo que nos referimos en este apartado.

Por su lado la píldora del día siguiente que es la toma de cantidades elevadas de hormonas semejantes a las que se usan en la píldora anticonceptiva tradicional puede actual de varias formas ya sea :

A.- Impidiendo o alterando la ovulación.

B.- Alterando el transporte de los espermatozoides o de los óvulos fecundados o no fecundados.

C.- Impidiendo la implantación en el endometrio

Aquí es importante la definición de la FIGO : “El embarazo es la parte del proceso que comienza con la implantación del conceptus en el seno de la mujer y termina con el nacimiento de un bebe o con un aborto ”. lo que sucede en los primeros diez días aproximadamente después que se lleva a cabo la unión de los gametos masculinos y femeninos . Por lo tanto que existe un vacío semántico muy grande ya que si no existe aún embarazo pues lógicamente no podrá existir tampoco aborto.

De cualquier manera el embarazo por definición inicia con la concepción ,pero la vida humana inicia con la fecundación , por lo que en los primeros días del ser humano en los que existe definitivamente vida y que se conoce con los nombres de pre embrión , mórula o blastocisto si se elimina no podrá llamarse aborto (¿?). Es decir no hay nombre “oficial” para designar a la eliminación y muerte de un ser vivo humano entre la fecundación y la implantación.

De lo anterior la importancia de redefinir lo que es un aborto.

Consideraciones éticas : Las implicaciones mencionadas para los métodos descritos anteriormente en las categorías I y II son aplicables a ésta categoría y además están las variantes propias como es el hecho que no son métodos definitivos como pudiera ser la Salpingoclasia pero por otro lado pueden tener efectos secundarios potencialmente graves .

Tienen vigencia también lo enunciado en el principalismo ético y en lo referente a la actitud que debieran tener los médicos tratantes cuando por algún motivo no estén de acuerdo con la aplicación de estas técnicas o métodos.

Tal vez los aspectos éticos particulares son aquellos relacionados con el manejo del lenguaje ya que crea confusión en las usuarias y por lo tanto por el derecho que se tiene a una información clara y entendible debiera enfatizarse en llamar a las cosas por su nombre y evitar los eufemismos y dar un nombre a la eliminación de un ser vivo perteneciente a la especie humana cuando no se le permite implantarse en el útero y que por definición no se le puede llamar aborto . Considero que mientras se encuentra un nombre adecuado para evitar confundir a las usuarias , ya que no se le puede llamar a la eliminación de un preembrión un preaborto, propongo el término de Cigototanasia o Zigototanasia (cigoto = “ Célula resultante de la unión del gameto masculino con el femenino en la reproducción sexual “ y de Tanatos = Muerte) a la eliminación de un ser vivo desde la fecundación hasta la implantación con la finalidad de dar una información adecuada en donde quede claro la idea de muerte en estas primeras etapas de la vida y que la decisión que se tome sea con conocimiento de la verdad independientemente de cual sea.

IV.- Los métodos que interrumpen el embarazo son claramente abortivos al actuar directamente sobre el embrión o feto causando su muerte. Existen los quirúrgicos y los farmacológicos. Dentro de los primeros se encuentran la dilatación uterina y legrado o la aspiración uterina y son los tradicionales. Últimamente los métodos farmacológicos van ganando terreno y son entre otros , la aplicación de prostaglandinas intracervicalmente

para que se produzcan contracciones para expulsar al embrión o feto y la llamada píldora abortiva o RU-486 la cual contiene un antagonista de los receptores de progesterona llamada Mifepristone que actúa sobre el endometrio del útero causando involución del mismo y estimula la liberación de prostaglandinas provocando contracciones uterinas y se provoca el aborto llamado químico. Es conveniente mencionar que hay posibilidad de malformaciones fetales en los embriones que sobreviven.

En este grupo la valoración ética es la que se hace para el aborto por lo que se sugiere revisar el capítulo llamado “Moralidad del aborto”.

Consideraciones generales.-

Desde el punto de vista ético existen dos corrientes principales ; la primera de ellas que considera que de acuerdo a la libertad personal y en aras de la autonomía la mujer puede decidir el momento del embarazo y el número de los mismos separando totalmente los aspectos unitivos o sexuales de los generativos o fecundativos para no perder el disfrute de la sexualidad pero al mismo tiempo no tener el inconveniente de una gestación que interferiría definitivamente en su calidad de vida de acuerdo a sus metas personales . Este movimiento considera que los avances en la ciencia y tecnología son logros que se deben utilizar para lograr los deseos del individuo. Es decir si son útiles para los fines que quiero son buenos. En el caso extremo no importa que por evitar tener un hijo ,se tenga que recurrir a métodos abortivos . Se consideraría una conducta individualista , hedonista y utilitarista .

Por otro lado esta el movimiento en el cual se considera la indivisión de los aspectos sexuales – reproductivos, como fundamental para la valoración ética por lo que consideran como igualmente ilícito el utilizar cualquier método anticonceptivo independientemente de cualquiera de las categorías mencionadas en párrafos anteriores. es decir les dan el mismo valor moral el utilizar métodos naturales por causas no graves al uso del condón , pastillas del día siguiente dispositivos etc. a pesar que estos últimos tienen efecto antiimplantatorio del blastocisto en el útero .

Ante estos puntos de vista totalmente diferentes como lo son el negro y el blanco existen una serie de tonalidades en la escala de grises en la manera de pensar.

Lo mejor que se puede hacer es de una forma íntima, personal sincera y libre tratar de buscar la verdad en conciencia y actuar en consecuencia.

Tenemos el derecho , de defender nuestra verdad si es preciso con uñas y dientes , pero también la obligación de respetar totalmente a las personas que piensan diferente a nosotros aunque sus ideas no encajen con las de nosotros debemos luchar contra las ideas contrarias a las nuestras y nunca contra las personas que piensan diferente a nosotros .

La única manera objetiva y por lo tanto de valor para las personas que piensan diferente ,es buscar sinceramente la verdad y esto solo a través de las evidencias científicas ya que el otro camino ,que es la Fe, solo les es útil a una de las partes, lo que le da valor

muy importante a quién la posee en la búsqueda de la verdad ,pero como no todos la tienen tiene solamente valor subjetivo .

Bibliografía.-

1.-Clinicas de Ginecología y Obstetricia. Temas Actuales .Actualización en anticoncepción . Vol. 4 / 2000 .

2.-Cómité para los aspectos de la reproducción Humana y Salud de la Mujer de la FIGO .
Internacional Journal of Gynecology and Obstetrics . Vol. 64/3 : 318 Marzo 1999

3.-Finnis , J.” Abortion and Health Care” Ethics Principles of Health Care . 1994 pp 547-57

4.-Garza R. , Bioética : La toma de decisiones en situaciones difíciles , 1ª , ed. , Trillas . 2000

5.-Grou F:The morning after pill : How long after? Am J Obstet Gynecol 171:1529-1534.1994

6.-Hare, R.M “Abortion and the golden Rule ” Philosophy and Public Affairs, Vol. 4 no. 3 (1975) , pp. 201-222.

7.-Marquis, D. “ Why Abortion is immoral ”. Journal of Philosophy , LXXXVI , 4 (April 1989), pp. 183-202.

8.-Polaino –Lorente ,A.,Manual de Bioética general ,2ª.ed. ,Rialp , m,adrid, 1994,

9.-Purdy, L.M. “ Are Pregnant Women Fetal Containers ? ” Bioethics , Vol. 4 no. 4 (1990) , pp.273-291.

10.-Recomendations on ethical issues in Obstetrics and Gynecology by the FIGO committee for the ethical aspects of human reproduction and women health.. November 2003 .

11.-Thomson ,J “A Defense of Abortion” . Philosophy and Public Affairs ,vol. 1 no.1 (1971) , pp.47-66.

